



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 8:40 horas del día 13 de marzo de 2020, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente **DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS**, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria y Urgente, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

*DEL PARTIDO SOCIALISTA.-*

DOÑA CARMEN VIOLETA FERNÁNDEZ TERRINO.  
DON JOSÉ MONTORO PIZARRO.  
DOÑA MARÍA JOSÉ RUIZ TAGUA.  
DON LUIS DE LA TORRE LINARES  
DOÑA MARÍA CARMEN CABRA CARMONA.  
DON JOSÉ MANUEL DOBLADO LARA  
DOÑA MARÍA CARMEN SUÁREZ SERRANO.  
DON ANTONIO VILLALBA JIMÉNEZ.  
DOÑA LLANOS LÓPEZ RUIZ.  
DON MANUEL ROMERO LÓPEZ.  
DOÑA ROCÍO AYALA HIDALGO.  
DON DANIEL LIRIA CAMPÓN.  
DOÑA ISABEL MARÍA LARA PÉREZ.

*DEL PARTIDO JUNTOS POR UTRERA.-*

DON FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES.  
DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO.  
DON FRANCISCO JOSÉ ARJONA MÉNDEZ.  
DOÑA VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ.  
DON ENRIQUE JAVIER CARREÑO SALVAGO.  
DON JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA.  
DOÑA MARÍA ISABEL MACÍAS PIÑA.  
DOÑA MONSERRAT REIXACH GARCÍA

*DEL PARTIDO CIUDADANOS.-*

DOÑA ISABEL MARÍA GONZÁLEZ BLANQUERO

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ y la Interventora General DOÑA IRENE CORRALES MORENO.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014AB5300W7M3J6E9U6F3 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 13/03/2020 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/03/2020 09:18:53	<b>DOCUMENTO: 20201354579</b> Fecha: 13/03/2020 Hora: 09:16
--	---	---



## OBSERVACIONES:

\*No asisten y justifican su ausencia los Srs/as.: Plata Reinaldo y Sierra Jiménez.

## ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

**Punto 1º (43/2020).**- Pronunciamento del Pleno sobre la urgencia.

**Punto 2º (44/2020).**- Propuesta de Alcaldía-Presidencia, relativa a "Planes Provinciales de Cooperación a las obras municipales del año 2020 y establecimiento criterios básicos para la concertación de las propuestas de inversión". Aprobación.

Declarada abierta la Sesión, por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

### PUNTO 1º (43/2020).- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

El Alcalde Presidente expone a los miembros de la Corporación que la urgencia de la convocatoria está justificada por la finalización del plazo, para acogerse a la convocatoria por la que aprueba los Planes Provinciales de Cooperación a las obras municipales del año 2020 y establecimiento criterios básicos para la concertación de las propuestas de inversión, el día 13 de marzo de 2020.

Analizada la propuesta del Alcalde Presidente, la Corporación, por veintitrés votos a favor, lo que supone la unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:** Apreciar la urgencia de la sesión Extraordinaria y Urgente de 13 de marzo de 2020.

### PUNTO 2º (44/2020).- PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "PLANES PROVINCIALES DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS MUNICIPALES DEL AÑO 2020 Y ESTABLECIMIENTO CRITERIOS BÁSICOS PARA LA CONCERTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN". APROBACIÓN.

Por el Sr. Alcalde se dio exposición a la siguiente propuesta:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014AB5300W7M3J6E9U6F3 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20201354579</b>
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 13/03/2020 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/03/2020 09:18:53	Fecha: 13/03/2020 Hora: 09:16

## “PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

A la vista de la resolución adoptada por el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, con fecha 27 de febrero de 2020, por la que se aprueba la fase inicial del procedimiento de elaboración de los Planes Provinciales de Cooperación a las obras municipales del año 2020 y estableciendo criterios básicos para la concertación de las propuestas de Inversión, así como lo establecido en la disposición adicional decimosexta del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Vistas las Memorias Técnicas redactadas por el Arquitecto Municipal D. Vicente Llanos Siso, con fecha 11 de marzo de 2020.

Vistos igualmente los certificados del Secretario General, D. Juan Borrego López, de fecha 11 de marzo de 2020.

En su consecuencia, vengo en proponer al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente Propuesta de actuaciones, para su inclusión en los Planes Provinciales de Cooperación a las obras municipales del año 2020:

DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE TOTAL	Grupo de Programa (Orden EHA/3565/2008)	Competencia local (Ley 7/1985, de 2 abril)
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO RED VIARIA POLÍGONO INDUSTRIAL EL TORNO (ASFALTO)	200.000,00 €	153	Art. 25.2 d)
MEJORAS EN EL PARQUE DE LA LIBERTAD. UTRERA	347.917,56 €	171	Art. 25.2 b)
<b>TOTAL</b>	<b>547.917,56 €</b>		

**SEGUNDO.-** Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, la financiación del los proyectos de obras correspondiente a la inversión anteriormente descrita, con cargo a los citados Planes Provinciales de Cooperación a las obras municipales del año 2020 y estableciendo criterios básicos para la concertación de las propuestas de Inversión.

**TERCERO.-** Ejecutar las obras mediante contratación administrativa, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**CUARTO.-** Aceptar el resto de las estipulaciones contenidas en la fase inicial del procedimiento de elaboración de los Planes Provinciales de Cooperación a las obras municipales del año 2020 y estableciendo criterios básicos para la concertación de las propuestas de Inversión.

**QUINTO.-** Dar traslado de la presente propuesta, una vez aprobada, a la Oficina de Administración General de Infraestructuras, al objeto de continuar la tramitación del expediente.

Es todo cuanto tengo el honor de proponer.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014AB5300W7M3J6E9U6F3 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 13/03/2020  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/03/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/03/2020 09:18:53

DOCUMENTO: 20201354579  
Fecha: 13/03/2020  
Hora: 09:16



En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL ALCALDE PRESIDENTE. Fdo.: José María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación por veintitrés votos a favor, lo que supone la unanimidad de los asistentes, **ACUERDA: Aprobar la propuesta anteriormente transcrita.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:45 horas horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente, conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014AB5300W7M3J6E9U6F3 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 13/03/2020 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/03/2020 09:18:53	<b>DOCUMENTO: 20201354579</b> Fecha: 13/03/2020 Hora: 09:16
--	---	---

